



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

Acta No.15/2021.

**29 DE SEPTIEMBRE DE 2021
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021
de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento
de Rioverde, S.L.P.**

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las **13:25** horas del día **miércoles 29 de septiembre de dos mil veintiuno**, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar a cabo la **quinta** Reunión de Sesión Extraordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del Reglamento Interno del Organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **28 de septiembre de 2021** y que a continuación se desglosa:

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Instalación legal de la sesión.**
- 3. Aprobación del orden del día.**
- 4. Lectura del Acta Anterior.**
- 5. Toma de Protesta de los nuevos Integrante de la Junta de Gobierno representantes del Consejo Consultivo.**
- 6. Clausura de la Sesión.**

Para el Desahogo del Primer punto del orden del Día, Lista de asistencia.

El Secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

- 1.- LIC. Saúl Moreno Martínez.** -Presidente de la Junta de Gobierno.
- 2.- Mtro. Luis Fernando Gámez Macías.** - Director General de la Comisión Estatal del Agua.
- 3.- Ing. María Ángeles García Martínez.** -Regidora de Agua Potable y Saneamiento.
- 4.- M.P.S. Fernando Cervantes Rivera.** -Presidente del Consejo Consultivo.
- 5.- C. Yolanda Yasmin Lira Solar.** -1er. Vocal del Consejo Consultivo.
- 6.- C.P. Sandra Luz Ávila Flores.** - 2do. Vocal del Consejo Consultivo.
- 7. C.P. Arturo Castro Altamirano.** -Contralor Municipal



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

8.- **C.P. Gildardo Moreno Hernández.** - Secretario de la Junta de Gobierno.

De igual manera el Secretario de la Junta de Gobierno da cuenta de la asistencia del Lic. Rigoberto Padrón Segura para el desahogo del punto numero cinco.

Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Instalación legal de la Sesión.

El **C.P. Gildardo Moreno Hernández**, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al **LIC. Saúl Moreno Martínez**, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, que tenga a bien declarar la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que siendo las 13:15 horas se declara válida la sesión y todos los **acuerdos que en ella se tomen serán válidos.**

Para el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.

El C.P. Gildardo Moreno Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes de la Junta de Gobierno. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, Lectura del Acta anterior.

El C.P. Gildardo Moreno Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno solicita dispensa de la lectura del acta anterior.

Se somete a consideración la dispensa de la lectura del acta anterior a la Junta de Gobierno, la cual determina que, se aprueban por unanimidad.

Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día. Toma de Protesta de los nuevos Integrante de la Junta de Gobierno representantes del Consejo Consultivo

En el desahogo de este punto, el **C.P. Gildardo Moreno Hernández**, Secretario de la Junta de Gobierno, le solicita al **Presidente de la Junta de Gobierno el Lic. Saul Moreno Martínez** que haga la toma de protesta correspondiente a los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno representantes del Consejo Consultivo, los cuales fueron elegidos conforme a la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí en sesión anterior de Consejo Consultivo. A continuación, el Lic. Saul Moreno Martínez declara lo siguiente:

PROTESTA HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO QUE SE LE A CONFERIDO.

Responde la C. **C. Yolanda Yasmín Lira Solar: Si Protesto**

Responde la **C.P. Sandra Luz Ávila Flores: Si Protesto**

Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LOS USUARIOS SE LO DEMANDEN



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día: Clausura de la Sesión.

El Secretario de la Junta de Gobierno, indica al Lic. Saúl Moreno Martínez, Presidente de la Junta de Gobierno, que han sido agotados todos los puntos de la orden del día por lo que lo invita a dar por concluida la presente Sesión Extraordinaria. Por lo que el Lic. Saul Moreno Martínez, siendo las 13:50 horas del día **29 de septiembre de 2021**, declara válidos los trabajos de esta sesión extraordinaria de junta de gobierno, indicando que, en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

ACUERDOS

PRIMERO. – Toma de Protesta de nuevos integrantes de la Junta de Gobierno, representantes del Consejo Consultivo.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. SAÚL MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTE SU INSTITUTO DE RIOVERDE, S.L.P.
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES
DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

MTRO. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACIAS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

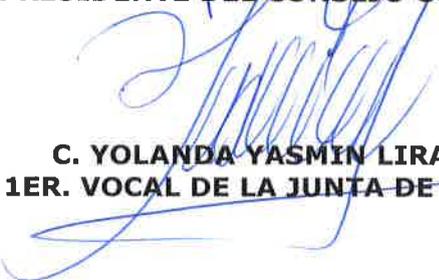


ING. MARÍA ÁNGELES GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**


**M.P.S. FERNANDO CERVANTES RIVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**


**C. YOLANDA YASMIN LIRA SOLAR
1ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**


**C.P. SANDRA LUZ AVILA FLORES
2DO. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**


**C.P. ARTURO CASTRO ALTAMIRANO
CONTRALOR MUNICIPAL**


**C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).